

## ANUNCIO

Por Resolución de esta Alcaldía núm. 63/2010, de fecha 19 de julio de 2010, se acordó la adjudicación definitiva del contrato de obras de "Construcción/Remodelación del Campo de Fútbol de césped artificial en Malpartida de Cáceres", lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Malpartida de Cáceres.  
b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.  
c) Número de expediente: 3/2010  
d) Dirección de Internet del perfil de contratante: [www.malpartidadecaceres.es](http://www.malpartidadecaceres.es)

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: De obras.  
b) Descripción: Ejecución de las obras de "Construcción/Remodelación del Campo de Fútbol de césped artificial en Malpartida de Cáceres".  
g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Provincia y Perfil de Contratante.  
h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 2 de junio de 2010.

3. Tramitación, procedimiento.

- a) Tramitación: Urgente.  
b) Procedimiento: Abierto.

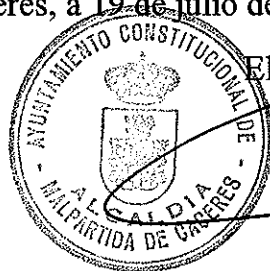
4. Presupuesto base de licitación.

- Importe neto: 409.372'18 euros.  
IVA (16 por 100): 65.499'54 euros.  
Importe total: 474.871'72 euros.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 19 de julio de 2010.  
b) Contratista: UTE Gévora Construcción SA – OGEX SL.  
c) Importe de adjudicación:  
Importe neto: 343.122'70 euros.  
IVA (18 por 100): 61.122'70 euros.  
Importe total: 404.884'79 euros.

Malpartida de Cáceres, a 19 de julio de dos mil diez.



El Alcalde,

Fdo. Víctor Gerardo Del Moral Agúndez